

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, principal.—La administracion se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS.

Número 3.000.

JUEVES 4 DE ABRIL DE 1878.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## ADVERTENCIA.

Desde el día de anteayer se ha encargado de la Administracion de EL CONSTITUCIONAL, don Antonio Reus, quedando aquella establecida en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13. La redaccion del periódico continúa en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31, principal.

## SECCION DE RECLAMOS.

**SAUD A TODOS** devuelta sin moga, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

## REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrálico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Illes, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diarrea, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y

no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20., dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos. —Alcoy, Rafael Alonso.

Du BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

## LA LUZ DEL CIEGO.

A mis compañeros de infortunio, los alumnos de la escuela de ciegos de esta capital.

¡Bella es la luz que Febo nos envía desde que nace riente en la alborada, dorado con sus rayos purpúreos las cúspides de altísimas montañas hasta hundirse en ocaso por la tarde, para luego volver á la mañana, más puro y más radiante, á iluminarnos las grandes maravillas que creara la mano del Artífice Supremo de amor y caridad esencia santa!

Las tiernas é inocentes avecillas, que pueblan á millares la enramada, saludan con sus trinos y gorgoros, apenas luce por Oriente el alba, la nueva aparicion del astro hermoso que viene á devolverles paz y calma; comienzan á sacar los pastorcillos sus mansos corderuelos y sus vacas, que llevan á pacer la fresca hierba, por lluvia de diamantes salpicada; reanudan sus faenas los labriegos; auxilianles las bellas aldeanas, y animanse despues las poblaciones al parque hácia Occidente el sol avanza, tiñendo con sus rayos las camelias, los lirios, las bignonias y las dalias...

¡Precioso luminar! ¡Fanal celeste que en tiempos mas dichosos contem-

plara, mostrándome su luz esplendorosa del mundo el admirable panorama: los rios caudalosos; las cascadas; los mansos arroyuelos, que serpean bañando ricos lechos de esmeraldas; los bosques y praderas; los jardines, verjeles deliciosos de lózanos vejetan multitud de gayas flores, que en juegos caprichosos se entrelazan formando ramilletes, canastillos, vistosas y hermosísimas guirnaldas, tapices de bellisimos colores, y alfombras, que tan solo con las alas se atreven á rozar las mariposas, que el néctar de las flores arrebatan; los árboles, que ofrecen ricos frutos en formas y en especies tan variadas; las villas; las aldeas; las ciudades; los grandes monumentos; esas playas; que el mar tranquilo besa, cuyas olas tesoros les arrojan de oro y nácar; la inmensa variedad de irracionales que pueblan el espacio, tierra y agua, y ese manto riquísimo y sin limites

que envuelve nuestra esfera á gran distancia, y hácia el cual es en vano alce mis ojos buscando con afán entre miriadas de soles y de estrellas rutilantes, solo un rayo de luz que aliente el alma; que en lóbregas tinieblas sumergido por velos impalpables que me apartan del mundo de la luz, no me es posible sin ella contemplar grandeza tanta!....

—Mas si bella es la luz del firmamento que al mundo vivifica y engalana, y velados tus ojos ya no admiran lo que vieron ayer, ten esperanza; (me dice dulce voz que al alma llega, prestándole el aliento que le falta!) La luz de la verdad no está en los ojos; la luz de la verdad está en el alma que busca en la virtud y en el talento, la senda que conduce á la morada que el Padre universal ofrece al hijo, si sabe con sus obras conquistarla; la ciega humanidad que gime y llora en el globo terráqueo desterrada, á él caos tenebroso que la envuelve tan solo la instruccion podrá sacarla.

¡Muchos son los que ven y no distinguen; tal efecto produce la ignorancia! y en cambio ciegos hay, ¡hombres ilus-

(tres!) que brilla para ellos, luz más clara; la antorcha celestial ¡la inteligencia! del alma don precioso. ¡Luz sagrada que muestra los recónditos arcanos al paso que el mortal en ciencia avanza!

Resígnate por tanto con tu suerte, y busca en la instruccion la luz del

(alma, que al par que te descubra otras regiones, un consuelo hallarás por su eficacia, —Aquí el acento angélico emudece; y siento una bienestar, tan dulce calma, que á no ver con los ojos me resigno ya que con la razon, que me separa del ser irracional, y en el estudio, de fijo encontraré la luz diáfana!

Venid, venid conmigo, compañeros, venid y encontrareis en la enseñanza la chispa que ilumine vuestra mente con luces que vosotros no soñabais!... Sabed, que desde el hombre primitivo, cuya ciega razon nada alcanzaba, hasta el siglo actual, que tantos géneos ostentan por doquier renombre y fama, el progreso incesante realizado se debe á la instruccion proporcionada, que en todas las edades de la vida sacó á la humanidad de la ignorancia.

La ley de gravedad, el telescopio, la esfera, la hidrostática balanza, la brújula, el termómetro y el péndulo, son hijos del estudio y la constancia de sábios eminentes, que en la historia ocupan tiempo há brillantes páginas; los globos, vias-férreas, y telégrafos, la pólvora, el vapor y la mecánica, también por la instruccion se han con-

(seguido;) y el arte de la imprenta, esa palanca potente compañera del progreso que arranca los obstáculos, las vallas que el paso le disputan á la ciencia, se debe á la ejemplar perseverancia

con que el gran Guttemberg, un día (y otro, sus tipos y sus prensas estudiara: por último, las letras de relieve, esa gran invencion debida á Francia, que al ciego redimió el pasado siglo, y el método de Abreu, que honra á la (España, conquistas son del génio, que al estudio sin tregua ni reposo se consagra, Imitad el ejemplo, compañeros, buscad en la instruccion la luz que os (falta, y ella rasgará las densas nubes que eclipsan del saber la estrella má- (gica.

A ella se le deben los inventos, mejoras y adelantos, que se alcanzan: por ella los países más remotos visitan en sus naves bravos náuticas, llanuras antes áridas y estériles fecundan mil canales con sus aguas, los pueblos se transmiten las noticias con una rapidez inusitada y extráense del seno de la tierra riquísimos filones de oro y plata; por ella se encontraron continentes, se supo que la tierra no era plana, que el globo en el espacio se mecia cual otros que en redor del sol giraban; por ella, nuevos astros se descubren; por ella, los eclipses se presagian, y por ella se eleva en fin, el hombre, hundiéndose con el globo etéreas capas, cual si ansiara escalar los soles bellos, que ostenta en su esplendor la via-lác- (teal....

Instruccion, instruccion! ¡bendita seas! ¡bendita una y mil veces, sacrosanta lumbrera del saber! divino rayo, que brillas refulgente sobre el ara del templo sacratísimo do el hombre liberta su razon de la ignorancia! ¡Tú eres santa luz, el ideal bello, la noble aspiracion y la esperanza de todas las naciones, y tú sola, con fuerza incontrastable y sobre- (humana,

al hombre inclinarás á que abandone la lucha del cañon y de la espada por libres discusiones, donde impere la ley de la razon, suprema y sábia!

Tribunas, libros, cátedras, certámenes, teatros y periódicos, son armas, que en paz conquistarán la fausta gloria de ver la humanidad regenerada y en lazo fraternal unidos, pueblos de todas las regiones habitadas!

Instrúyete, ¡oh nacion! ¡patria que- (rida, que un día el Nuevo Mundo conquistaras (llevando en ta pendon, siempre triun- (fante, la luz de la instruccion á aquellas pla- (yas!

¡Recobra tu esplendor, hispano suelo! ¡empuña con tu diestra soberana la caña del timon, y toma el rumbo que lleva rectamente á la sagrada república del génio, á la cual guia el purísimo sol de la enseñanza!

Francisco Just.

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Extracto oficial del discurso pronunciado por D. Venancio Gonzalez en el Congreso de los diputados en la sesion de 28 de marzo de 1878.

(Continuacion.)

Yo no me opongo, por respeto á los hechos consumados, á que se conserven en el presupuesto los nueve millones de pesetas para amortizar deuda perpétua, puesto que ya se ha hecho la amortizacion durante dos años; y aun cuando esto proceda de un abuso, ha creado derechos que deben respetarse; pero de esto á lo que propone la comision ¡qué diferencia tan notable no existe!

Pagamos deudas sacratísimas, decía el señor presidente del Consejo de ministros, repitiendo las palabras de la comision; y además queremos que no se dé el absurdo de amortizar consolidado y no amortizar las deudas amortizables. Y yo pregunto: ¿no era sacratísima la deuda de anticipo de 750 millones? Pues la habeis sometido á un arreglo. Si queréis volver todas las deudas á las condiciones de su creacion, ¿por qué no volvéis á esas mismas condiciones la deuda del empréstito?

Me direis que ese asunto está ya zanjado porque se ha hecho un arreglo en virtud del cual debe convertirse ese anticipo en deuda amortizable al 2 por 100; pero ¿no hubo también arreglos en las demás deudas amortizables? Pues á todas ó á ninguna exige la equidad que se desenvuelvan sus primitivas condiciones; por eso sostengo y lo teoriaré de que no debe tocarse aisladamente á un valor, y que debía esperarse á 1882 para arreglarlo todo.

Destinasteis en 1876 al arreglo de la deuda del Tesoro los productos futuros de las contribuciones, y entonces los acreedores por otras deudas pusieron el grito en el cielo; y aquí las minorías se hicieron eco de esas quejas; y mientras el proyecto adelantaba lentamente en su discusion, los tenedores de todas clases de valores representativos del crédito del Estado se presentaban en la comision de presupuestos y clamaban porque se hiciese lo mismo con su deuda; para terminar el asunto y poner fin á las reclamaciones, se dijo á los tenedores de consolidado que se les darian nueve millones de pesetas anuales para amortizar la cantidad que pudiera amortizarse, y que se nombraria una comision para que propusiera lo que fuera conveniente respecto á las amortizables.

Esta es la historia de la ley y del acuerdo parlamentario que el señor presidente del Consejo invocaba como argumento incontestable, y yo pregunto ahora: pues si estos son los antecedentes, ¿de dónde nace la obligacion de proponer que se amortice deuda perpétua, destinando á ello todos los valores que tenemos disponibles y la de resta-

## ILUMINACIONES.

Inútil es decir que mientras en el palacio de nuestros reyes tenian lugar las ceremonias de costumbre, el pueblo de Madrid y la inmensa muchedumbre que de las provincias todas y del extranjero habia acudido á la Corte de España, inundaba las calles, entregada á la mas expansiva alegría y admirando los magníficos y variados adornos con que la poblacion entera se habia engalanado.

Por la noche tuvieron lugar las funciones de convite por el ayuntamiento, en los teatros Español, de la Zarzuela, Apolo, Comedia, Novedades, de la Alambra, de Variedades, Martin y la Infantil.

Pero no obstante estas funciones, aumentó la multitud que recorria las calles, con motivo de las espléndidas luminarias, que en efecto eran dignas de admirarse como puede colegirse por la siguiente descripcion:

**Distrito del Congreso y de Buenavista.**—Las tres fuentes del Prado, ó sean, Neptuno, Apolo y Cibele, tenían las líneas circundadas de luces, cubiertas con bombas blancas, y de entre las aguas, como surtidores de fuego, salian diversos juegos de luces.

Los faroles del Prado estaban convertidos en grandes

316

EL MATRIMONIO RÉGIO.

regimientos primero de lanceros del Rey; segundo de lanceros de la Reina, cazadores de Alfonso XII.

Segunda brigada.—Brigadier don Gonzalez Chacon; regimientos húsares de la Princesa y otro de Pavia.

SS. MM. fueron vitoreados por las tropas que desfilaban y por la inmensa concurrencia que llenaba la plaza de Oriente. El acto terminó á las cuatro y cuarto.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

313

Mondéjar, el de San Felices, el conde de la Corzana, el duque de Fernan-Nuñez, el de Alba, el de Huescar en ricos carrajes con crialos de librea con sus respectivos colores.

Las damas que iban en otras elegantes carrozas eran la condesa de Guauqui con su tia la condesa del Real, la duquesa de Híjar, de Fernan-Nuñez, la condesa de Torrejon, la de Superunda y las marquesas de Santa Cruz y de Miraflores.

Luego el mayordomo mayor, duque de Sexto, con el general Echagüe y los condes de Villanueva de Perales y del Pilar.

Las augustas personas iban: la infanta doña Cristina en un carroaje tirado por seis caballos castaños con penachos azules, encarnados y blancos; los condes de París en uno con caballos blancos y penachos de color de fuego y blancos; los duques de Montpensier con la infanta Cristina y el infante D. Antonio en otro de caballos castaños y penachos azules, encarnados y blancos; las infantas doña Eulalia, doña Pilar y doña María de la Paz en otro de tiro de caballos castaños con penachos blancos; en otro de concha, riquísimo, de tiro castaño y penachos blancos, la princesa de Asturias y el rey D. Francisco de Asis; luego otro de respeto con ocho caballos con penachos color de fuego y blancos; y en fin, en el de los muidos y leones, con ocho caballos blancos con guarniciones encarnadas con oro y penachos blancos, el rey D. Alfonso XII y doña María de las Mercedes.

Delante de los carruajes de las personas reales, ba-

blecer la amortización de las amortizables en la forma que la fijaban las leyes de su creación? ¿Por qué disponer para esto de lo que ha sido el *noli tan tranguere* de nuestra Hacienda? Los montes públicos, de los cuales no se ha echado mano ni en los mayores apuros, no ya para venderlos, pero ni siquiera para hacerlos servir de garantía para levantar fondos.

(Se continuará.)

Alicante de 4 Abril de 1878.

Y POR ALICANTE  
QUIEN ABOGA?

Confesamos sinceramente que nos causan envidia las provincias y las capitales que habiendo tenido el buen acuerdo de elegir diputados y senadores verdaderamente afechos á ellas, tienen en la representación nacional y cerca del gobierno, abogados celosos y activos que se cuidan constantemente de los intereses de sus representados.

Estas consideraciones nos las sugiere el ver la conducta que observan en Madrid los representantes de varias provincias, la cual contrasta de una manera notable con la de los representantes de la nuestra.

A consecuencia de la angustiosísima situación financiera que atraviesan todos pueblos de España, no pasa día sin que los periódicos de Madrid nos den noticias como las que a continuación reproducimos:

«Por excitación del Sr. Martínez (D. Cándido), los senadores y diputados por las provincias gallegas, se reunirán muy en breve para estudiar el medio de mejorar la triste situación porque están pasando las clases trabajadoras de aquel territorio.»

«Los diputados por la provincia de Jaen empiezan á preocuparse de la situación que atraviesa el distrito minero de Linares, por la paralización ya iniciada de los trabajos, á consecuencia de la importante baja que ha experimentado el precio de los plomos.»

Dicha baja, que alcanza ya á seis pesetas por quintal, ha sido causa de que en varios puntos haya disminuido la explotación y cesado en otros por completo, dejando sin trabajo á gran número de operarios y haciendo temer—si continúa tal estado de cosas—que en plazo muy breve queden diez ó doce mil hombres en inactividad completa y sin medio alguno de procurarse recursos de subsistencia.

Los diputados á que nos referimos estudiaban ayer la forma de evitar que el mal se propague, y probablemente conferenciarán con el Gobierno para reclamar su apoyo.

«También los senadores y diputados por las Baleares han acordado proponer al Gobierno algunas medidas con objeto de aliviar la triste situación de los trabajadores de aquella isla.»

«Los diputados de las provincias de Segovia, Teruel, Toledo, Avila, Cáceres, Cuenca y Soria se reunieron ayer tarde para estudiar los medios de mejorar el ramo de montes y atender á sus necesidades.»

Al efecto se ha nombrado una comisión para que se acerque al ministro de Fomento para proponerle lo mas conveniente.»

En cuanto á los diputados y senadores representantes de Cataluña han hecho algo más, pues después de haberse reunido diferentes veces y de haber estudiado la manera de evitar el conflicto que puede ocurrir en su país; como dice un colega.

Han acordado proponer al Gobierno la adopción de las siguientes medidas que afectan á todas las provincias: conceder un crédito extraordinario para obras públicas á las provincias que se encuentren afligidas por la miseria ó falta de trabajo; que se aplique el art. 36 de los presupuestos vigentes sobre derechos extraordinarios á las procedencias indirectas; que se restablezca el derecho diferencial de bandera para los terceros pabellones; que se faciliten las relaciones comerciales entre la Península y las provincias de Ultramar, especialmente con Filipinas; que se resuelva la cuestión de los azúcares de acuerdo con los diputados de Puerto-Rico; que se rectifiquen los errores cometidos en las anteriores valoraciones; que se condone á los pueblos el importe de la contribución de consumos del primer semestre de 1875 á 1876, y que pase al Consejo de Estado el expediente sobre derecho de arqueo ó abanderamiento de buques.

Además han tomado los siguientes acuerdos, que interesan exclusivamente á las cuatro provincias de Cataluña; apoyar en las Cortes una adición al artículo 19 del proyecto de presupuestos para que á las empresas de los ferro-carriles de Francia y San Juan de las Abadesas, y á las demás que no han recibido auxilios extraordinarios, se les abone el total de la subvención que se consigna en las respectivas leyes de concesión; pedir al Gobierno que se resuelva el expediente de 25 millones de pesetas que tiene solicitado el ayuntamiento de Barcelona; que en el derribo de la muralla de mar de dicha ciudad se emplee el mayor número de obreros que sea posible; que se facilite la ejecución de las obras militares que han de construirse de acuerdo con los ayuntamientos; que se modifique el padrón industrial formado recientemente: que se rectifique la línea de empalme de las estaciones de los ferro-carriles de Zaragoza y Francia en Barcelona, y por último, que se abra una amplia información parlamentaria de las causas de la crisis industrial y mercantil.»

Y mientras así gestionan los diputados y senadores de las demás

provincias de España ¿qué hacen los de esta provincia, y sobre todo los de esta capital? ¿Qué hace el señor Moreu, que aunque por sí pueda poco, tal vez consiguiera algo si lo intentase, por influencia de algún pariente? ¿Qué hace el señor Cruzada Villaamil, que ocupa una alta posición administrativa?

El primero, estar ocupado en asuntos propios cuando alguna comisión de esta capital ha ido á pedirle su cooperación para ser atendida en alguna demanda justísima; y el segundo mirar con el más alto desdén todo lo que no sea halagar á ciertos electores, á quienes tal vez no conoce.

En cuanto á los demás, tampoco parecen cuidarse gran cosa de la suerte de sus representados, y hé aquí porque hemos dicho al principio estos renglones, que nos causan envidia las provincias que tienen representantes activos, y celosos por el bien de los pueblos que les han honrado depositando en ellos su confianza para que les representen en las Cortes del Reino,

En mas de una ocasión hemos denunciado á la autoridad municipal algunos edificios que en nuestro concepto ofrecían peligro al público, pues siempre hemos creído que una de las misiones mas importantes de la prensa, es velar por la seguridad pública de las poblaciones en que aquella existe.

Deseando secundar en este concepto á nuestro colega *El Graduador* que aseguraba en su número de anteayer existir 64 casas denunciadas en esta capital, hemos procurado informarnos del hecho, y se nos ha asegurado, por personas competentes, que los edificios denunciados oficialmente son 7, y que se ha concedido á sus dueños ocho días de término para su derribo, previniéndoles que si dentro de dicho término no lo verifican se demolerán á su costa por los dependientes de la municipalidad.

No dudamos que tan justa orden será obedecida; pero de todos modos estaremos á la mira para recordar á la autoridad la necesidad en que se halla de hacer cumplir severamente y sin consideraciones de ningún género disposiciones de la trascendencia de la que nos ocupa.

La Comisión provincial se ocupó ayer del despacho de algunas de las incidencias del presente reemplazo, que quedaron pendientes.

Se ha pasado á informe del Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, el proyecto formado por el director de obras provinciales, referente al trozo tercero de la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Ha sido trasladado á la Administración Económica de Salamanca el oficial primero de la Fábrica de Tabacos de esta capital, nombrándose en su reemplazo á Don José Compañ que es en la actualidad ayudante de la inspección de labores del mismo establecimiento, y para este cargo ha sido nombrado D. Francisco Aznar.

Segun estaba anunciado, ayer mañana se reunió la Diputación provincial, concretándose en su primera sesión á nombrar sus comisiones, como de costumbre.

En el tren de esta noche debe trasladarse á Valencia nuestro querido amigo D. Enrique Barrera, que ha sido nombrado jefe de la sección de contribuciones y estadística de aquella provincia, á quien felicitamos sinceramente por su merecido ascenso.

Esta vez no somos nosotros los periódicos de oposición, sino los mismos ministeriales los que propalan los rumores de crisis. Oigase sinó lo que dice el corresponsal A del *Diario de Barcelona* sobre este asunto;

«Los rumores relativos á una modificación ministerial se van acentuando demasiado para negarles toda verosimilitud. No tengo datos concretos para determinar las proporciones de dicha modificación, que segun unos ha de comprender á la mayoría de los ministros, segun otros, solo á dos ó tres; en este punto hay que ser un poco reservados, pero respecto á lo principal hasta los ministeriales más adictos no dudan de ello.»

Por lo que se dice de las *reservas*, la crisis vendrá de sopetón, siendo un remedo de la entrada del señor Pavia en el ministerio de Pavia, ocurrida el verano pasado en uno de los sitios reales.

Téngalo muy en cuenta *El Diario Español*, que tan visionarios nos juzga.»

Un diario de París hace la descripción de las fondas, buffets y restaurants de lujo, establecidos hasta ahora en el Campo de Marte donde ha de celebrarse la próxima exposición.

Hablando de los restaurants, dice: «Ya hemos dicho que los restaurants llamados de lujo serán cuatro; dos franceses, uno español y otro belga. Es sabido que se llaman restaurants de lujo las grandes casas tales como el Café-Riche, los restaurants Noel, Bonvalet, etcétera, donde se sirve á la lista y con un lujo y un confort que hacen de los establecimientos de este género, lugar de reunión frecuentado por los personajes de la más alta posición.

Los dos de lujo franceses, se hallarán situados uno en el parque del Campo de Marte, del lado del Sena, no lejos del establecimiento de Creusot; el otro en el Trocadero, á la izquierda del receptáculo de la cascada, conforme se baja. El restaurant Español está situado frente al anterior, al que se asemeja mucho por su forma y sus proporciones. Se distingue por un magnífico salón en que pedrán colocarse 500 cubiertos á la vez, en el entresuelo se instalará un despacho de vinos finos y lico-

res, instalación inglesa, exactamente igual á la que existe en el centro de París desde hace algunos meses.

Excepto algunos platos puramente nacionales de España: se adoptará la cocina francesa.»

Nos felicitamos mucho de que España esté lujosamente representada en la Exposición de París, en este signo de cultura, tanto mas cuanto el dueño de tan magnífico establecimiento lo es nuestro comprovinciano D. José Zaragoza, de quien ya nos hemos ocupado en otra ocasión; y si, como esperamos, también llega á estarlo en sus productos, sus artes, su industria y todos los demás elementos de su riqueza intelectual y material, España habrá hecho bien en concurrir al universal certamen.

Hé aquí algunas noticias relativas al primer Consistorio celebrado por Su Santidad el día 28 de marzo último y á la alocución dirigida á los cardenales.

«Segun la práctica acostumbrada, Leon XIII se dirigió á la sala del Consistorio vestido de raso rojo y con mitra de tisú de oro. Ocupó el trono y pronunció en latin la esperada alocución.

Esta se halla inspirada en los más piadosos sentimientos, evitando toda alusión política, toda especie que pudiera herir susceptibilidades y mostrar la Santa Sede dispuesta á tomar actitud determinada ni en pró de tendencias ultramontanas ni á favor de un criterio de transacción. Su Santidad se limita á hacer presente la inmensa carga de su sagrado puesto, que á los ojos de su humildad parece aun mucho mayor, á confiar en la asistencia divina y á trazar un sentido panegírico de su insigne predecesor. Así como el pontificado de Pio IX acabó con una Encíclica dolorosa y hasta cierto punto belicosa, el de Leon XIII empieza participando al Sacro Colegio una grande alegría para la Iglesia, el restablecimiento de la gerarquía episcopal en Escocia.

El punto que mas dificultades ofrecía, el relativo al poder temporal, se halla tratado con discreción verdaderamente diplomática; hélo aquí:

«Por otra parte, nos desanimaba el tristísimo estado en que en nuestros días se halla en casi todo el mundo, no solo la humana sociedad, sino también la Iglesia católica, y especialmente esta Sede Apostólica, que, despojada violentamente de su dominio temporal, se ve reducida al extremo de no poder en modo alguno ejercer su plena, libre é independiente potestad.

«Empero, aunque Nos, por las dichas razones, nos hallásemos, venerables hermanos, dispuestos á rehusar tan grande honor, ¿con qué corazón hubiéramos podido resistir á la voluntad de Dios, que se nos había dado á conocer luminisísimamente en la armonía de nuestros sufragos y en aquella religiosísima solicitud con que vosotros, mirando sólo el bien de la Iglesia, conseguisteis en breve realizar la elección del nuevo Papa?»

Era, ciertamente, lo ménos que el sucesor de Pio IX podía decir con referencia á la situación excepcional de la Santa Sede en las cuestiones del poder temporal. Nada ha dicho el Papa de prisiones, ni de martirios, ni ha excitado á reivindicaciones ni á luchas de ningún género. La excitación dirigida á los cardenales se condensa en estos consejos:

tidores de la escolta real, y detrás del carruaje régio otra de numeroso Estado Mayor y escolta real.

En fin, el gobierno en magníficos carruajes con troncos de caballos con variados penachos.

También iban en magníficos carruajes las mesas del Senado y del Congreso.

A la una menos cuarto empezaron á llegar al real alcázar los grandes de España y primeras autoridades que habian de recibir á SS. MM. en la escalera.

A las dos menos cuarto entraba por el arco de la plaza de la Armería la comitiva régia en el mismo orden que dejamos indicado anteriormente, con la diferencia que los grandes de España y la alta servidumbre de SS. MM. y AA. se salieron de las filas para no interceptar el paso y dificultar el acceso de las personas reales á palacio, siguiendo únicamente por entre las filas de las tropas y por el siguiente orden: la infanta doña Cristina, los condes de París, los duques de Montpensier y sus augustos hijos, la princesa de Asturias y el rey don Francisco de Asís y Sus Majestades D. Alfonso y doña Mercedes. Los ministros de la corona seguian inmediatamente después del coche de SS. MM.

A su llegada á palacio, que como decimos anteriormente fué á las dos menos cuarto, esperaban en la escalera las primeras autoridades, grandes de España y alta servidumbre del real alcázar, haciendo los honores una compañía de alabarderos.

Las tropas de la guarnición, en columna de honor, desfilaron por la plaza de Oriente y calle de Bailén á presencia de SS. MM. y AA., dando los vivas de or-

denanza, en dos divisiones de infantería, una de caballería y una brigada de artillería, al mando de los generales siguientes:

General en jefe.—Señor marqués de Estella.

Primera division, mariscal de campo don Miguel Trillo Figueron.—Primera brigada, brigadier D. José Salcedo.—Segunda brigada, D. José Melgarejo.

Companion la primera brigada los cuerpos siguientes: dos batallones de infantería de Baleares, un batallón del regimiento de Garellano y otro de Wadrás.—La segunda brigada, primer batallón del primer regimiento de ingenieros, otro del segundo y batallones de cazadores de Aranjuez y Cuba.

Segunda division, mariscal de campo don Saturnino Fernandez Arellano.—Primera brigada brigadier don Emilio Molins.—Segunda brigada, brigadier D. Juan Pacheco.

Cuerpos que constituían la primera.—Tercer regimiento de artillería á pié; un batallón del regimiento de infantería de Mallorca y dos batallones del de Granada.

Cuerpos de la segunda.—Batallones de cazadores de Cataluña, Puerto-Rico y Manila; infantería del 14.º tercio de la Guardia civil y guardias jóvenes.

Brigada de artillería, brigadier don Sebastian Prast; cuerpos: regimiento montado de ingenieros; segundo de artillería de montaña: primero y cuarto montados.

Division de caballería, mariscal de campo D. José Jaquetot.

Primera brigada, don José María Pacheco, con los

bombas y unidos entre sí por medios puntos de luces con bombitas blancas, y unidos por mástiles que sostenían las iniciales A. M. enlazadas. Además habia 20 tiendas de campaña recubiertas con anchas franjas con los colores nacionales y estentando sobre la cortina de entrada el escudo de la provincia respectiva y sobre el capote, terminado con un grupo de banderas, el de la villa de Madrid.

En el Paseo de Recoletos se habian colocado de árbol á árbol faroles á la veneciana.

El ministerio de la Guerra lucia una preciosa iluminación á la veneciana, en el parque, y el edificio estaba brillantemente alumbrado, terminando con un transparente en que, bajo una corona real se leian los nombres de *Alfonso* y *Mercedes*.

En el templo de las Calatravas estaban cubiertas las líneas de sus ventanas y de la gran claraboya del centro con faroles á la veneciana, y todos los remates del edificio estaban adornados con cruces, de las que pendian también faroles.

La Historia Natural lucia bajo un dosel de seda blanca y carmesí el retrato del Rey.

El hotel de París presentaba un magnífico golpe de vista por la profusión de las luces, dispuestas en grandes candelabros que arrancaban de los balcones, en cuyos centros lucian grupos de banderas nacionales.

Además pueden citarse, como siempre, las iluminaciones de Retortillo, Portugaleta, Museo nacional en construcción, Alcañices, Presidencia, Casino, Miraflores, Rivas, Santoña, el Congreso, Medinaceli y teatros de la Zarzuela, Comedia, Español y Anolo.

«Por lo demás, venerables hermanos, no podemos dudar un momento de que vosotros, unidos en una voluntad con Nos, trabajaréis ardentemente por la defensa e integridad de la religión por el sostenimiento de esta Sede Apostólica y por el acrecentamiento de la gloria de Dios, estando convencidos vosotros de que será comun allá arriba en el cielo la recompensa, si son comunes los trabajos hechos en pro de la Iglesia.»

Terminada la alocucion, contestó en otro discurso el cardenal Camilo di Pietro, subdiácono del sacro colegio, diciendo que la eleccion no fué debida á ellos, sino al Espíritu Santo que los inspiró, y haciendo grandes elogios del elegido.

Su Santidad nombró luego camarleno al cardenal di Pietro; siguió la preconizacion de obispos para sedes vacantes; y el Papa, segun las formas prescritas, prestó juramento á las Constituciones apostólicas.

Al retirarse Leon XIII á sus habitaciones, se cantó un solemne Te-Deum.

NOTICIAS GENERALES.

Nuestro apreciable colega La Iberia ha sido condenado á veinticuatro dias de suspension por el tribunal de imprenta de Madrid.

Sinceramente lo deploramos, aunque esperamos que en el recurso de casacion que probablemente entablará ante el tribunal Supremo, alcanzará un veredicto absolutorio.

—Desmientese oficialmente que haya aparecido la filoxera en los viñedos de Portugal.

—El diputado constitucional Sr. Polo Bernabé presentó á la mesa del Congreso una proposicion pidiendo al Gobierno que preste auxilio inmediatamente á las clases menesterosas de las provincias que sufren los rigores de la sequia.

La Gaceta del martes publica una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que sea dado de baja definitiva en el ejército, el alférez del batallon reserva de Loja, núm. 82, don Joaquin Parceroy Castro, por no haberse presentado en dicho cuerpo.

—Ha sido preso y entregado al juez de Santo Domingo de la Calzada el alcalde de Ezcaray, que fué sorprendido en el acto de robar en la casa de un tejedor de aquella villa.

—El martes á las tres de la tarde se hacian en Bolsa operaciones de consolidado, á 13; de bonos, á 69-50; de obligaciones interiores del Banco, á 89-90; de cupones, á 32-75, y de acciones del Banco, á 203-50.

—Parece que en el cuadro de enseñanza formulado por la seccion tercera del consejo de Instruccion pública se establece aumento de años de estudios en las facultades de ciencias exactas, físicas y naturales.

—Parece que será admitida la dimision del presidente del ayuntamiento de Valencia, D. Elias Martinez Gil, y nombrado en su lugar el marqués del Tremolar.

—En Málaga han quebrado últimamente otras dos casas de comercio, una de ellas la de M. Martinez de Tejada.

—Dice la Correspondencia de Barcelona que los individuos presos en los cuarteles militares de la Ciudadela, de cuya detencion dimos cuenta á nuestros lectores, fueron puestos en comunicacion el domingo.

—En los círculos oficiales se esperaban anoche telégramas de importancia

espeditos desde Londres y San Petersburgo.

—El señor duque de Tetuan se encargó el lunes de la legacion de España en Lisboa.

—El Sr. Moyano no interpelará ya al gobierno con motivo de la orden del gobernador civil prohibiendo la circulacion del folleto en sus discursos en los debates de las capitulaciones régias.

—Se ha concedido el cuartel para Búrgos al brigadier D. Pascual la Calle é Imbert.

—El ideal del emperador de Rusia al terminar la guerra con Turquía, ha sido y es el de devolver, á la memoria de su padre, la Rusia de antes de la guerra de Crimea.

—El domingo se encargó nuevamente del mando del distrito militar de Aragon el capitán general Sr. Castillo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 1.º.—El Sr. Tisza, presidente del ministerio húngaro ha conferenciado con el conde Andrassy á propósito de la cuestion de Oriente. Los dos presidentes están de acuerdo en exigir concesiones que aseguren la influencia del Austria-Hungria en la península de los Balkanes.

Aspirase á que Turquía reconozca en el imperio austro-húngaro el derecho de protectorado sobre la Bosnia y la Albania.

Paris 1.º.—Senado.—Se da lectura de varios proyectos de ley.

Se declara urgente y queda á la orden del dia para mañana el tratado de extradicion con España.

Cámara de los diputados.—Se adopta el proyecto de ley de amnistia en la forma en que lo ha modificado la otra Cámara.

Se lee y pone á la orden del dia para mañana el relativo á estados de sitio.

Se aprueban las subvenciones pedidas para fiestas durante la exposicion universal. Se aumenta en medio millon de francos el crédito solicitado para que las diputaciones pensionen obreros que vengan en aquella época á estudiar los adelantos de la industria.

Roma 1.º.—El padre Beck, general de los jesuitas, está gravemente enfermo.

El ministro de Estado, Sr. Corti, ha dado seguridades de la amistad de Italia al embajador austriaco.

Paris 1.º.—Grandes lluvias é inundaciones en los departamentos del Loire y Cher. Han causado bastantes daños.

De la Agencia Fabra.—Londres 1.º.—Cámara de los Comunes.—En medio del mayor silencio y atencion se da lectura al mensaje de la Reina.

El Mensaje dice que la situacion de Oriente y las necesidades que de ella resultan, han sido causa de que la Reina juzgase que habia llegado el caso de apelar al medio extraordinario previsto por la Constitucion del Estado.

Por lo tanto añade, la Reina cree conveniente comunicar á la Cámara de los Comunes su intencion de llamar al servicio activo las reservas del ejército y de la milicia.

La lectura de este documento es acogida con grandes aplausos por casi toda la Cámara.

Se fija para el lunes próximo la discusion del mensaje de la Reina Victoria.

El secretario de Estado Northcote confirma la noticia relativa al nombramiento del marqués de Salisbury en reemplazo de lord Derby para ministro de Negocios extranjeros.

Declara que el gobierno comunicará mañana á la Cámara la circular que ha dirigido á las potencias dando á conocer los puntos de vista bajo los cuales la Inglaterra considera los asuntos de Oriente y la marcha que se propone seguir el gabinete.

Paris 1.º.—Bolsa: 3 por 100 francés, 71.45; 5 id., 108-10; exterior español, 12 3/4; amortizable, 29; consolidados, 94 13/16.

Bolsin: interior, 12; exterior, 12 13/16; amortizable, 29 1/4.

Londres 2.—Se tiene ya noticia del contenido de la circular comunicada por el gobierno inglés á las potencias, de que habló ayer el Sr. Northcote en la Cámara de los Comunes.

El expresado documento expone los puntos de vista bajo los cuales la Gran-Bretaña considera la cuestion de Oriente.

Manifiesta, confirmando lo que anteriormente se habia dicho, que Inglaterra no aceptará el exámen parcial del tratado de San Estéfano.

Cada una de sus estipulaciones, añade, se separa del tratado de París de 1856.

La discusion limitada prosigue, de artículos escogidos por una potencia, sería un medio ilusorio para conjurar los peligros que amenazan los intereses ingleses y la paz de Europa.

Termina diciendo que el resultado que se busca es una conferencia en Constantinopla, no podria lograrse en manera alguna si se empleaban los mismos medios que se proponian para el Congreso de Berlin.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Parece que se prepara en este coliseo y para dentro de breves dias, un gran concierto sacro á beneficio del asilo de niños de Nuestra señora del Remedio, tomando parte en dicha solemnidad musical muchos y distinguidos aficionados de esta capital en union de muchos excelentes profesores.

Teatro Español.—Segun habiamos anunciado, esta noche tendrá lugar en este lindo coliseo el beneficio del primer actor Sr. Troyano para el cual se ha dispuesto una variada funcion compuesta de una comedia en tres actos en que el beneficiado desempeña un tipo de andaluz con gran perfeccion, segun nos han asegurado, y de una zarzuela nueva en esta capital.

Opera.—Se nos ha asegurado que es ya un hecho la venida al coliseo principal, para pascua de resurreccion, de una magnifica compania de ópera italiana procedente de Madrid, y del teatro Real muchos de sus artistas. Los prospectos de este deseado espectáculo no se harán esperar mucho.

Los aficionados al divino arte están de en horabuena.

A la comision de ornato.—Seria conveniente que los señores concejales que componen dicha comision se fijasen de vez en cuando en la manera con que los encargados de la limpieza pública cumplen su cometido. Al regarse ayer mañana las calles, caia el agua sobre una capa de polvo tan espesa, que en vez de mejorar dicha operacion el estado de la vía pública, le empeoraba, puesto que producía un lodo intransitable, al paso que levantaba nubes de polvo que molestaban á los transeúntes.

Bueno sería que antes de regarse las calles, se barriesen en debida forma.

Miles de personas consideran las Píldoras operativas como especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repentinamente. En otras palabras, suponen que por moderado que

sea el número que se tome al principio no es posible dejar de tomarlas en grandes dosis Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepcion—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zorzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Garbanzos.—En la calle de San Fernando número 18 se venden garbanzos de Castilla, gordos y de fina cochura á 37 rs. arroba valenciana.

Folleto interesante.—Se vende á un real en la imprenta de los señores Costa y Mira, calle de San Francisco, en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en la cobranza del Teatro Principal, un folleto con la relacion del movimiento artístico de dicho teatro durante 30 años.

A los aficionados al buen chocolate.—En el almacén de D. Francisco Mingot encontrarán excelente cacao de caracas.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Quando padecemos los inviernos últimos, esos constipados y dolores que producen inevitablemente las variaciones de temperatura, no podiamos combatirlos mas que cubiéndonos de flanela, guardando la cama ó casa y absorbiendo muchos litros de tisana. De hoy mas y con algunas aplicaciones, las mas veces una sola, de Papel Lardy de Extracto de pimienta, se curan sin ninguno de estos fastidios. Produce este verdadero milagro una intensa derivacion á la piel; que caracteriza una viva rubicundez y cierto calor que no es desagradable, derivacion que puede prolongarse todo el tiempo que sea necesario. Véndense estas cajas por 1'50 en todas las farmacias.

En París, 79, rue de Cherche midi.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor La Felguera, de 441 ts., capitán Belaunde, de Cartagena, con efectos y compañía.

Vapor Jaime, de 229 ts., c. Medina, de Palma é Ibiza, con efectos y balija, á Campos hermanos.

Vapor francés Ocean, de 451 ts., c. Testard, de Valencia, con vino á don Juan Anglade.

Vapor Amalia, de 277 ts., c. Franco, de Orán, con efectos y balija á Carratalá hermanos.

Laud San Francisco, de 19 ts., patron Riva, Gualdeos, con lastre á D. Juan Mas.

DESPACHADOS.

Pol. gol. María, de 110 ts., c. Martinez, para Ibiza, con efectos.

Berg. gol. Isabel, de 136 ts., c. Galiana, para Santander, con efectos.

Vapor Jaime I, de 229 ts., c. Medina para Palma, con efectos y balija. Laud Joven Teresa, de 25 ts., patron Avelay, para Cartagena, con lastre. Laud Primero de Málaga, de 22 ts., p. Jimenez, para Agbilas, con lastre. Balandra Dolores, de 36 ts., p. Puchol, para Valencia, con lastre. Vapor La Felguera, de 441 ts., capitán Belaunde, para Barcelona; con efectos.

Laud María C. de los Angeles, de 19 ts., p. Quesada, de Forrovieja con efectos.

Laud Volez Málaga, de 48 ts., patron Iglesias, para Valencia, con parte.

Laud San Rafael, de 30 ts., p. Such, para Bonidorm, con lastre.

SECCION LOCAL.

Alcaldia Constitucional de Alicante.

No habiéndose presentado licitadores en el primer remate de la subasta del arbitrio de puestos de la feria de Santa Faz que se ha de celebrar en esta capital en el mes de Mayo próximo se anuncia al público, que el dia 8 de Abril venidero de doce á doce y media de la mañana tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía un nuevo y único remate en el cual se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes del tipo que sirvió de base en la licitacion. Alicante 30 Marzo 1878.—T. José Javaloyes.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 3 de Abril de 1878.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 760,31; Termómetro . . . 23,4; Viento . . . NO. Brisa; Atmósfera . . . Despejada; Mar . . . Tranquilo; Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 24,2; Idem minima durante la noche . . . 11,0; Irradiacion nocturna . . . » »; Evaporacion en milímetros . . 4,51

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Isidro. SANTO DE MAÑANA.—Santa Irene.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—La comedia en 3 actos, El corazon de un soldado. La zarzuela en 1 acto, El Trovador. Entrada general 2 reales.

A las ocho.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

Paris 55, rue Taitbout

Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Yezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labéloye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 4.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Pages ó guarda-barras

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

Licor del Perú de Rojas. Así como el árnica es el específico de las heridas y contusiones en Europa, el licor del Perú elaborado con la coca fresca lo es en América, siendo preferible en los casos en que las lesiones existan en los músculos como sucede casi siempre. Véanse nuestros prospectos para convencerse de esta verdad. Depósito central.—J. Rodríguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende á 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodríguez, calle Mayor 22 y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas á los señores farmacéuticos. Se establecen depósitos. PERFUMERIA. De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

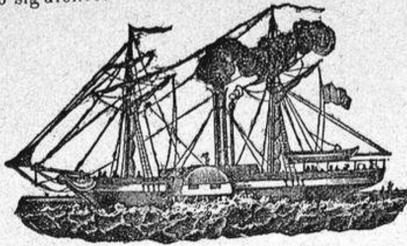
FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc. Jarabe pectoral de Lamoroux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codeína de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Durrell de Gordon. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofosfito de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimault y otros, y las Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regault Aigné. Id. de Georges á la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id de Pau y Viaplana. Id. de Caragahen de Rivalta. Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andren. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux. Y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

ACEITE de hígados frescos de Lija DE R. CORRAL Y LASTRA, PREMIADO en todas las exposiciones en que se ha presentado. Segun los dictámenes de los colegios de farmacia de Madrid y Barcelona es mas rico en principios medicinales que los de bacalao y raya, y mejor tolerado por todos los enfermos. Véndese á 10, 12, 13 y 14 reales frasco segun sea, moreno natural, purificado ferroso y yodiferroso, en la farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante. (Se dan prospectos gratis.)

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

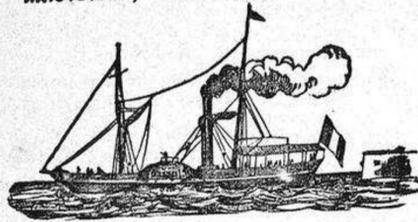
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.**  
VAPORES ESPAÑOLES  
**ADELA, GENIL, DARRO.**



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

**LÍNEA DE VAPORES**  
ENTRE

**SEVILLA Y MARSSELLA,**  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.  
Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

**NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS**  
**ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.**

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

**Para la Habana**

**CON ESCALA EN PUERTO-RICO.**

Saldrá fijamente de Barcelona el 11 de Abril a las cuatro de la tarde el magnífico vapor trasatlántico español

**VIDAL-SALA,**  
SU CAPITAN D. LUCIANO OJINAGA.

Admitiendo carga a flote y pasajeros.  
Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal. Despacho de aduanas, Sres. Bertran, calle de Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.

Gran éxito en París

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

**Manguitos para señoras**

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.  
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos  
Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifagos, vejigas, reumas órticas, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**QUINCALLA Y BISUTERIA.**

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin orar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, smelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abas y transparentes, juguets, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

**SOLUCION COIRRE**

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis Coquezia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquistismo, las Enfermedades de los huesos, los Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.  
COIRRE, farmacéutico, en Paris rue du Cherche Midi. n.º 7.

En dos dias no queda ni unacana!  
Nuevo frasco. Medalla de Oro.

**EAU FIGARO**

Especialidad de tinturas en todos los colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.  
Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.  
Ventas por mayor: Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

**CHEVALBERT**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Las pildoras  
VEGETALES AZUCARADAS  
**DE BRISTOL**

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barec ona.

Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.

**TINTA NUEVA**  
MATHIEU PLESSY

Cruz de la Legion de Honor, Exp. Univ. 1887.

**TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR**  
Adaptada por todas las principales administraciones.  
MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.  
En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

**EPISODIOS HISTÓRICOS.**

Cuentos literarios.

El primer cuaderno de esta interesante publicacion, ilustrada con bellas láminas romo-litografiadas, dedicada a la juventud halla ya a la venta al precio de 2 reales en las principales librerías de Madrid y provincias.

Su asunto es la historia de «Viriato y Numancia», conteniendo las siguientes láminas: «Muerte de Viriato.»—«Los numantinos cogen prisionero al cónsul Mancino.»—«El último día de Numancia.»  
Lo recomendamos a los señores profesores de primera y segunda enseñanza y a los padres de familia.

Para los pedidos dirigirse a D. A. Foruny, Santa Engracia, núm. 42, Madrid.

**PETRÓLEO REFINADO**  
DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.  
Para consumo caja de 2 latas 96 rs.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

**BUQUES DE VAPOR.**

Servicio entre Alicante y Oran.

VAPORES  
Correo de Alicante y Amalia.

Dichos vapores siguen haciendo dos viajes semanales. Salidas de Alicante, los martes y viernes a las 4 de la tarde.  
Idem de Oran para Alicante, los mismos días a la misma hora.  
Consignatarios del Correo de Alicante, don Juan Mas Dols.  
Idem del Amalia, Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá.

LÍNEA HISPANO-INGLESA  
de grandes vapores de hierro ó hélice.  
El Tajo.

Saldrá el 4 de Abril para Valencia, Tarragona Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9

El Barambio.  
Saldrá el 4 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

**ACIDO SALICILICO**  
Para la conservacion del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS  
**SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Borgère, PARIS**  
Únicos concesionarios del privilegio Kolbe y de HEYDENS

**REUMATISMOS, GOTA Y NEURALGIAS**  
Curacion radical en 24 ó 36 horas con  
**EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER**

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el salicilato de sosa son innegables: entre 33 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: « Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias. »— Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos. Precio 14 fr. (con dos ó tres cajas se curan completamente).

**MAL DE PIEDRA Y GOTA AGUDA** curadas con el **SALICILATO DE LITINA**. Precio 22 fr.

**LAS PASTILLAS SALICILADAS**  
Curan las afecciones de la garganta, congestiones; precaven el orup y la angina. Caja 10 fr.

**POLVOS DE SALICILATO DE QUININA** para curar las Fiebres  
**POLVOS DE ALMIDON SALICILADO**  
Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.

Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable. La pureza sola del producto, asegura la curacion. Precaverse de las falsificaciones.— Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris.  
Diploma de honor.— Medallas de oro y plata 1876-1877.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

**Gran depósito de camas de hierro**  
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

**HUMORES Y ESCROFULAS.**

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamiento, raquitis, debilidad, sean escrófulos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los cataros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reses de orina y afecciones urinarias y uterinas, herpes, erupciones, asma nerviosa, tisis, gias, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, maques, pelencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal verde y comestible y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito binados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las pildoras ídem, frasco 16 reales. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal verde, frasco 16 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, frasco 16 reales. El emplastro de ídem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal verde para cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de extracto de hojas frescas de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrófuloso en fuerte y sano, y estingan dolores, bultos y úlceras por ajeo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades: Madrid, Poncejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de goleri plaza de San Cristobal, número 12 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel 1ª

**AVISO IMPORTANTE**

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, que siguen:

El Fostato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C<sup>ia</sup>, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C<sup>ia</sup>, contra las jaquecas y neuralgias.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizandolos con su estampilla. Con arreglo a la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT y C<sup>ia</sup> arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, a partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificacion.

DEL CARACTER DE LAS PASIONES EN LA TRAGEDIA Y EN EL DRAMA

DEL ESTADO ACTUAL DE LA POESIA LIRICA EN ESPAÑA.

P. DE F CANALEJAS  
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

**LA POESIA MODERNA**

DISCURSOS CRÍTICOS

PRECIO 12 RS

DE LA POESIA RELIGIOSA.

LA POESIA DRAMÁTICA EN ESPAÑA.

SE HALLA DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.**  
en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22  
No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sífilíticas lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado.  
Tambien se encuentran en este establecimiento las pildoras azucaradas del mismo autor, a 10 reales frasco: el rob depurativo Laffecteur, panacea Swain, Enolaturu Padró, y otros anti-sífilíticos depurativos de legítima procedencia.